ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PEMOCOM COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas quince cinco minutos en las oficinas de la empresa ubicadas en el lote Uno de la Urbanización La Verona, sector La Morita, Tumbaco, se reúne la Junta General Ordinaria y universal de socios de la compañía **PEMOCOM COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.,** que fue convocada el 20 de Marzo de 2015.

Asisten a esta Junta General los señores: *Favio Auz López*, por su propios y personales derechos y propietario del 10% participaciones con $ 4300,00 en participaciones, y la señorita *Ivette Hennig Hennig*, por sus propios y personales derechos y propietario del 10%, participaciones con $ 4300,00 y el señor *Gerd Hartmut Hennig, con el 80%* en participaciones con $ 34.400,00 acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

DETALLE	*VALOR US$*
Capital Suscrito o asignado	
Socio Sr. Auz López Favio Rovino	*4,300.00*
Socio Sr. Hennig Gerd Hartmut	*34,400.00*
Socio Sr. Hennig Hennig Ivette	*4,300.00*
TOTAL CAPITAL SOCIAL	***43,000.00***

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal de Socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en calidad de Presidente de esta junta el señor Favio Auz, y en calidad de secretario conforme los estatutos sociales Hartmut Hennig quien es el Gerente de la compañia.

El Director de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO 2014 Y SU APROBACIÓN.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR ELEJERCICIO 2014.

3. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Los socios de la compañía resuelven aprobar el Orden del Día por unanimidad de votos y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO 2014 Y SU APROBACIÓN.

Por parte del señor Favio Auz quien participa en calidad de Presidente de la Junta se dispone que por parte de secretaría se proceda a dar lectura al informe presentado.

La secretaria de la junta procede a dar lectura al informe emitido por parte del Gerente y una vez concluida la lectura, el presidente de la junta pone a consideración de los socios de la compañía el informe de leído y solicita proponer observaciones en caso de haberlas, el informe es analizado por parte de los socios, los mismos que luego de una pequeña deliberación lo aprueba por unanimidad de votos, y se dispone por parte de los socios que ese informe sea entregado a la Superintendencia de compañías.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR ELEJERCICIO 2014.

Para tratar el segundo punto del orden toma la palabra el señor Favio Auz como presidente de la junta y dispone se pase a conocer el informe realizado por parte del auditor externo de la compañía sobre el ejercicio fiscal del año 2014, el mismo que propone sea leído por parte de la secretaria de la junta.

Se da lectura al informe presentado, y es colocado a consideración de los socios, los mismos que lo dan por conocido, observando que en base al mismo se deben realizar mejoras para que exista un desenvolvimiento óptimo de la compañía en el futuro.

3.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Se procede a conocer el tercer punto de orden del día, y se dispone que por parte de la secretaria de la junta se proceda a dar lectura y hacer la respectiva explicación de los balances del periodo fiscal 2014.

Se da lectura al balance presentado y se realiza las respectivas explicaciones al mismo, señalando por parte de la administración de la empresa que ha existido utilidad en el ejercicio económico, también se analiza el impacto en las mismas, dado que el Año 2014, representa un año donde la empresa no pudo crecer, dado a restricciones de las importaciones, lo que limito el volumen de venta esperado en las proyecciones para el Año 2014 y que los balances son el reflejo de las dificultades que la empresa ha pasado.

Con el preámbulo señalado el presidente de la junta procede a colocar el instrumento en mención a consideración de los socios de la empresa y los mismos luego de un análisis minucioso resuelven aprobarlo por unanimidad de votos y disponen que el mismo sea enviado a la superintendencia de compañía para cumplir con los formalismos legales.

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En relación al cuarto punto de orden del día se procede a realizar el respectivo análisis por parte de los socios para determinar el destino de los resultados alcanzados en el periodo fiscal del año 2014.

Por parte de los socios se da un larga deliberación en razón de los destinos de los resultados alcanzados ya que los mimos son de su entero conocimiento y luego de llegar acuerdo los mimos resuelven por unanimidad de votos que el destino de los resultados no serán distribuidos con la finalidad de no perjudicar al capital de trabajo necesario en la empresa para el Año 2015.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta a las catorce horas.

Para constancia firman los asistentes.

Sr. Favio Auz López
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Ivette Hennig Hennig
SOCIO PEMOCOM

Sr. Gerd Hartmut Hening
SOCIO PEMOCOM
SECRETARIO DE LA JUNTA